

militar, en el momento del pase a la reserva, a los fines anteriormente descritos.

En su virtud, dispongo:

Primero.—Se aprueba el modelo de Notificación de Pase a la Reserva del Servicio Militar, que figura como anexo a la presente Resolución.

Segundo.—El original de dicha notificación será entregado al interesado. Una copia de la misma será archivada en la unidad de destino a fin de formar parte de la documentación personal del interesado.

Tercero.—Esta Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de septiembre de 1993.—El Secretario de Estado, Julián Arévalo Arias.

#### ANEXO

##### Notificación de Pase a la Reserva del Servicio Militar

Don .....  
 empleo/cargo .....  
 destino .....

#### CERTIFICO

Que a las ..... horas del día .... de .....  
 de 199 ....., pasa a la reserva del servicio militar  
 don ....., documento nacional de identidad número .....

..... a ..... de ..... de 199 ..

Sello

Firma

Nota: Los reservistas permanecerán en la situación de reserva hasta el 31 de diciembre del tercer año posterior a la finalización del servicio militar.

Durante la permanencia en la misma están obligados a comunicar a su centro de reclutamiento los cambios de residencia o domicilio.

En esta situación no estarán sujetos al régimen general de derechos y obligaciones del personal de las Fuerzas Armadas ni a las Leyes penales y disciplinarias militares.

#### 23303 RESOLUCION 451/38967/1993, de 15 de septiembre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se aprueba la Ficha de Inscripción para el Alistamiento.

La Ley Orgánica 13/1991, de 20 de diciembre, del Servicio Militar, establece en su artículo 9.2 que a lo largo del año en que cumplen los diecisiete de edad, de la forma que reglamentariamente se determine, todos los españoles varones, por sí o por delegación se inscribirán a efectos de alistamiento para el servicio militar en el Ayuntamiento, Oficina Consular o Sección Consular de la Embajada correspondiente a su lugar de residencia.

El Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio, establece en su artículo 17.1 que la inscripción consiste en presentar, entre otros, en los órganos de reclutamiento citados la Ficha de Inscripción debidamente cumplimentada y en su artículo 18.1 dispone que su formato se ajustará al modelo normalizado que apruebe el Secretario de Estado de Administración Militar.

En su virtud, dispongo:

Primero.—Se aprueba el modelo de Ficha de Inscripción para el Alistamiento que figura en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.—La Ficha de Inscripción será bilingüe en las Comunidades Autónomas que, además del castellano, tengan reconocida oficialmente otra lengua española en sus Estatutos.

Tercero.—La Dirección General del Servicio Militar dispondrá la distribución gratuita de las fichas de inscripción.

Cuarto.—La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de septiembre de 1993.—El Secretario de Estado, Julián Arévalo Arias.

**ANEXO**

**MINISTERIO DE DEFENSA**  
SECRETARIA DE ESTADO DE  
ADMINISTRACION MILITAR



**DIRECCION GENERAL DEL  
SERVICIO MILITAR**

**FICHA DE INSCRIPCION PARA EL ALISTAMIENTO**

A RELLENAR POR EL ORGANO  
DE ALISTAMIENTO

**AÑO 1.9** \_\_\_\_\_

**A RELLENAR POR EL INTERESADO O PERSONA AUTORIZADA**

1 - PRIMER APELLIDO		2 - SEGUNDO APELLIDO		3 - NOMBRE	
4 - NACIDO EL		5 - D.N.I. O PASAPORTE		6 - NOMBRE DEL PADRE	
7 - NOMBRE DE LA MADRE		8 - LUGAR DE NACIMIENTO		9 - PROVINCIA	
10 - NACION		11 - DIRECCION POSTAL		12 - Teléfono	
13 - Dto. Postal		14 - POBLACION		15 - PROVINCIA	
16 - NACION		17 - ESTUDIOS		18 - PROFESION	
19 - DATOS FISICOS ANTROPOMETRICOS		PERIMETRO TORACICO (cms.)		PESO EN Kgs.	
INSPIRACION		ESPIRACION		TALLA EN cms.	

**EXPONE QUE:**

20 - PADECE ENFERMEDAD O LIMITACION FISICA O PSIQUICA .....	<input type="checkbox"/>
21 - ES DESTINABLE A LA ARMADA .....	<input type="checkbox"/>
22 - ES DESTINABLE AL EJERCITO DEL AIRE .....	<input type="checkbox"/>
23 - TIENE ADQUIRIDO COMPROMISO CON LAS FF.AA. GUARDIA CIVIL CUERPO NACION AL DE POLICIA O POLICIA DE LAS CC.AA. ....	<input type="checkbox"/>
24 - HA SOLICITADO SER RECONOCIDO OBJETOR DE CONCIENCIA .....	<input type="checkbox"/>
25 - ESTA CUMPLIENDO CONDENA DE PRIVACION DE LIBERTAD .....	<input type="checkbox"/>

**SOLICITA:**

26.- EXENCION POR OBLIGACIONES FAMILIARES EXCEPCIONALES .....	<input type="checkbox"/>
27.- EXENCION POR CONVENIO INTERNACIONAL .....	<input type="checkbox"/>
28.- PRORROGA 1ª / SOSTENIMIENTO DE FAMILIA .....	<input type="checkbox"/>
29.- PRORROGA 2ª / ESTUDIOS .....	<input type="checkbox"/>
30.- PRORROGA 2ª / POR SER DEPORTISTA DE ALTO NIVEL .....	<input type="checkbox"/>
31.- PRORROGA 3ª / CONSOLIDAR PUESTO TRABAJO .....	<input type="checkbox"/>
32.- PRORROGA 4ª / RESIDIR EN EL EXTRANJERO .....	<input type="checkbox"/>
33.- PRORROGA 6ª / RAZONES EXCEPCIONALES O INTERES NACIONAL .....	<input type="checkbox"/>
34.- APLAZAR INCORPORACION POR COINCIDIR CON OTRO HERMANO EN EL SERVICIO MILITAR O EN LA PRESTACION SUSTITUTORIA .....	<input type="checkbox"/>
35.- ADELANTAR LA INCORPORACION A LOS 18 AÑOS .....	<input type="checkbox"/>
36.- ATRASAR LA INCORPORACION AL AÑO QUE CUMPLE	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
{ 20 AÑOS .....	
{ 21 AÑOS .....	
{ 22 AÑOS .....	<input type="checkbox"/>

**A RELLENAR POR EL ORGANO DE ALISTAMIENTO**

37 - ORGANO DE ALISTAMIENTO	38 - C. DE RECLUTAMIENTO
-----------------------------	--------------------------

FECHA Y SELLO DE LA ENTIDAD  
QUE RECIBE LA FICHA

39.- EN ..... a ..... de ..... de 19 .....  
FIRMA

40.- Si esta Ficha es presentada por persona autorizada:

NOMBRE Y APELLIDOS: ..... D.N.I.: .....